



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **592-19**

02 DIC 2019
Salta,
Expediente N° 12.435/19

VISTO: La Resolución –D- N° 321/19, convalidada por Resolución –CD- N°473/19, mediante las cuales se aprueba la realización de la Actividad Breve de Extensión Universitaria denominado “**HACIA UNA LACTANCIA EXITOSA**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nelly B. CONTRERAS, Coordinadora del Curso, a fojas 12 y 13, presenta el Informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que en dicho informe se incluye la nómina de personas que participaron del Curso, a quienes se les extenderá certificación.

Que la Secretaría de Postgrado Investigación y Extensión al Medio, a fojas 14 vuelta, aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades de la Actividad Breve de Extensión Universitaria denominado “**HACIA UNA LACTANCIA EXITOSA**”, realizado el día 05 de Agosto del 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados de acuerdo al siguiente detalle:

COORDINADORES

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Lic. Beatriz Dalmaso	27.697.672
Lic. Nelly Beatriz Contreras	17.131.387

DISERTANTES

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Lic. Julieta Goyechea	23.581.581
Lic. Verónica Singh	26.475.589
Lic. Nelly Beatriz Contreras	17.131.387



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

592-19

02 DIC 2019

Salta,
 Expediente N° 12.435/19

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Dr. Mario FLORES, Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.



[Firma manuscrita]
 Lic. PABLO GONCALVES DE OLIVEIRA
 Secretario de Postgrado, Investigación
 y Extensión al medio
 Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



[Firma manuscrita]
 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa